

NOTA DE PRENSA

CIES organiza VIII Concurso de Periodismo sobre “Visibilidad y Derechos LGBTIQ+ en el Perú”

En un contexto de continua vulneración a los derechos de las personas LGBTIQ+, quienes afronta discriminación y agresiones tan graves que incluso hay un registro de 88 crímenes de odio cometidos en Perú desde el año 2012, el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) lanza su VIII Concurso de Periodismo dedicándolo al tema de la visibilidad y derechos de esta comunidad.

El VIII Concurso de periodismo: **“Visibilidad LGBTIQ+: Derechos para todas las personas”** se lanzó el pasado sábado 20 de agosto en Piura, en el marco del Taller Abordaje periodístico sobre población LGBTIQ+, en el que participaron periodistas de esta ciudad norteña. Se pueden revisar las bases del concurso aquí: bit.ly/3CI4dYY

Tres proyectos periodísticos de alta calidad que investiguen sobre los derechos de las personas LGTBIQ+ en el Perú serán premiados con un total de más de 34 mil soles.

Se espera, según estipulan las bases, fomentar la investigación periodística rigurosa y con enfoque de género que difunda información sobre el tema y promover la visibilidad de las personas LGTBIQ+ como sujetos de derecho.

La estigmatización contra esta comunidad trajo como consecuencia la invisibilización. Sin embargo en los últimos años quienes sus integrantes han salido a las calles de todo el mundo y han levantado la voz ante el no reconocimiento de sus derechos, denunciando la violencia y discriminación que sufren y demandando medidas legales para su protección.

En tanto la visibilización se convirtió en herramienta de lucha para poblaciones marginadas e invisibilizadas el concurso **“Visibilidad LGBTIQ+: Derechos para todas las personas”** quiere aportar a la no discriminación y defensa de los derechos de las personas LGTBIQ+ en Perú, donde se estima que suman 1.7 millones de personas.

Visibilizando experiencias

El concurso busca motivar que se generen contenidos periodísticos sobre esta problemática. Un jurado seleccionará tres proyectos en las categorías periodismo televisivo, escrito (medios impresos) y periodismo radial y/o digital. Se financiará estos proyectos de investigación hasta su realización y publicación o emisión. La selección priorizará temas como:

- Voces y visibilización de las experiencias de las personas LGBTIQ+, incluyendo denuncias sobre vulneración a sus derechos o aspectos sociales que deben ser atendidos.
- Prácticas de instituciones públicas, organizaciones internacionales, organizaciones de la sociedad civil o instituciones de educación superior que evidencian el trato a personas LGBTIQ+.
- Evidencia de por qué no se aplican las ordenanzas regionales y locales que prohíben la discriminación por orientación sexual.
- Experiencias y respuestas institucionales frente a las barreras para el acceso a derechos que encontrarían las personas LGBTIQ+.

Los proyectos periodísticos deben ser originales y de alta calidad. Una vez culminados, deben ser publicados en un medio regional o nacional.

Periodistas con interés en el concurso pueden preinscribirse [aquí](#) hasta el 15 de setiembre en la página web de CIES para participar en un webinar privado con preguntas y respuestas sobre el proceso. Este se realizará el 22 del mismo mes.

Las postulaciones se recibirán hasta el lunes **10 de octubre del 2022** en el correo prensambarreto@cies.org.pe y los mensajes deben llevar como asunto “Postulación - VIII Concurso de Periodismo”.

Este concurso es organizado por CIES a través del proyecto “Informando a quienes informan para no discriminar y defender los derechos de las personas LGTBIQ+” en Perú, financiado por el Fondo Canadiense de Iniciativas Locales de la Embajada de Canadá en el Perú.

Lima, 23 de agosto 2022

www.cies.org.pe

Gracias por informar con base en la investigación
prensambarreto@cies.org.pe